



Parque Nacional Mirador Norte

"Ahorrando verde para el futuro"

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL (En base al Modelo CAF, de Excelencia en la Gestión)

Preparado por el Comité de Autoevaluación

Coordinador: Juan Roques
Secretaria : Emilia Ramos

Miembros:

Candido Mambru
Anny Lopez.
Marcelino Montero.
Llajaira Beriguette.
Olga Garcia.
Pelagia Rosario
Elbis Cabral
Sandra Rosa

Santo Domingo Norte.

Agosto 2023.

CONTENIDO.

Resumen	
Ejecutivo.....	2
.....	2
I. Aspectos	
Generales.....	2
.....	2
I.I Marco	
Institucional.....	2
.....	2
I.I.I. Mision	
.....	2
.....	2

1.1.2. Vision.....	2
1.1.3. Valores Institucionales.....	2
1.1.4. Base Legal.....	2
1.1.5. Estructura Organizativa.....	3
1.1.6. Servicios.....	3
1.2. Sintesis del plan estratégico institucional.....	3
2. Resultados del proceso de autoevaluación que impulsan a la mejora institucional.....	4
2.1. Principales Fortalezas Identificadas.....	4
2.2. Areas que impulsan la mejora Institucional.....	7
2.2.1 Areas de Mejoras en los Criterios 2.1.1. Liderazgo.....	7
2.1.2 Planificacion y Estrategia.....	7
2.1.3 Personas.....	7
2.1.4. Alianzas y Recursos.....	7
2.1.5. Procesos.....	7
2.2.2. Areas de Mejora en los Criterios de Resultados.....	7
2.2.1. Resultados en los Ciudadanos/Clientes.....	8
2.2.2. Resultados en las Personas.....	8

2.2.3. Resultados en la Responsabilidad Social.....	8
2.2.4. Resultados Clave del Rendimiento.....	8
3. Conclusiones y Lecciones Aprendidas.....	8
Anexo: Guía de Autoevaluación Realizada.....	9

RESUMEN EJECUTIVO.

Siguiendo el modelo CAF 2020, del marco común de evaluación, que tiene dentro de sus objetivos la aplicación del proceso de autoevaluación en las instituciones públicas gubernamentales, según manda el decreto No. 211-10, para la aplicación de dicho modelo CAF de autoevaluación.

Mediante la realización de la auto evaluación CAF 2020, este parque Mirador norte, ha podido determinar las fortalezas y debilidades existente en la organización, con los resultados de esta autoevaluación se procedió, a la elaboración de planes de mejoras anuales de manera que las debilidades puedan ser convertidas en atributos en el tiempo previsto en el mismo. Las mejoras alcanzadas a la fecha han permitido brindar un servicio de calidad a los grupos de interés de la organización.

Los resultados obtenidos a la fecha han sido el resultado del involucramiento de todos los miembros de la organización, coordinado a través del comité de calidad, quien da seguimiento a las realizaciones de dicho plan de mejora.

I. ASPECTOS GENERALES

I.1 MARCO INSTITUCIONAL.

I.1.1. MISION.

Preservar el medio ambiente, fomentar la diversión, recreación y conocimiento ecológico para todos, protegiendo así flora, fauna y recursos hidrológicos.

I.1.2. VISIÓN

Preservar el medio ambiente, fomentar la diversión, recreación y conocimiento ecológico para todos, protegiendo así flora, fauna y recursos hidrológicos. valores ambientales sustentables y sostenible, enmarcado en el contexto de la política medio ambiental internacional.

I.1.3. VALORES INSTITUCIONALES

Preservar el medio ambiente, fomentar la diversión, recreación y conocimiento ecológico para todos, protegiendo así flora, fauna y recursos hidrológicos.

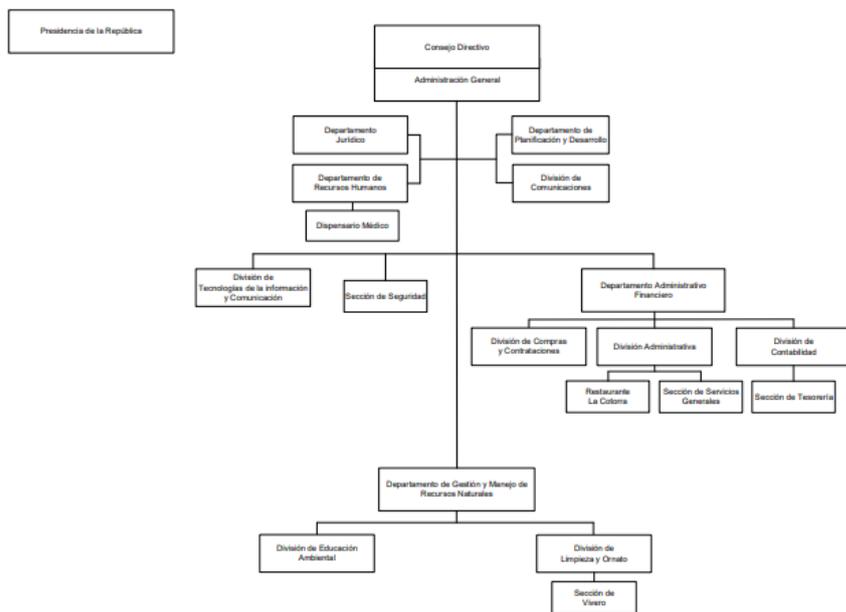
I.1.4. BASE LEGAL

I-Decreto núm. 312-92, de fecha 26 de octubre de 1992, que declara de utilidad pública e interés social los terrenos donde hoy se encuentra el Parque Nacional Mirador del Norte.

2-Decreto núm. 733-01, que deroga el Decreto núm. 132-96 de fecha 18 de abril de 1996, el cual crea el Patronato del Parque Nacional Mirador del Norte, la Administración General y el Consejo Directivo de la misma.

I.1.5. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Organigrama Administración General del Parque Nacional Mirador del Norte.



I.1.6. SERVICIOS.

- Programa de Educación Ambiental.
- Actividades de Recreación.
- Servicio de alquiler de espacio.
- Servicio de alquiler de Acebos.
- Servicio alquiler de de botes de remos y medallones.
- Servicio alquiler bicicleta.
- Actividades de ejercitación.
- Restaurante.
- Servicio alquiler salón multiuso.
- Cafetería.
- Vivero de plantas ornamentales.
- Servicio de salud (dispensario médico).
- Programa pasantía Educativa.

I.2. SÍNTESIS DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL.

(Principales Objetivos y Líneas Estratégicas).

- Promover en el país una campaña del significado ecológico aquí observado.
- Incentivar las actividades que promuevan la recreación, educación y cultura de las áreas protegidas.
- Instruir a los visitantes sobre el uso adecuado de las instalaciones como Patrimonio Nacional.
- Unificar los esfuerzos del gobierno, sus instituciones, la sociedad civil, así como de las empresas privadas, para el logro de nuevos proyectos que hagan mas atractiva esta riqueza natural.
- Estimular el respeto, la admiración y la identificación del pueblo con los valores de la naturaleza aquí consagrada.

- Promover el estudio de la flora y la fauna del Parque, así como la creación artística de los paisajes, que estimulen los elementos y paisajes que lo integran.
- Garantizar la preservación protección de las áreas e instalaciones, manteniéndolas limpias, así como la rentabilidad de sus medios administrativos.
- Planificar el desarrollo especialmente de los recursos hidrológico del subsuelo y su vegetación.

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACION QUE IMPULSAN A LA MEJORA INSTITUCIONAL.

3. AREAS DE MENORAS EN LOS CRITERIOS FACILITADORES.

CRITERIO 1: LIDERAZGO

No se evidencia que se tenga establecido el marco de valores alineados con la misión y valores de la organización.

No se evidencia que se asegure de que la misión , la visión y los valores estén alineados a la estrategia nacional.

No se evidencia que se cuente con un sistema para gestionar la prevención de comportamiento no éticos.

No se evidencia un sistema de gestión por procesos.

No se evidencia que se desarrollan y mantienen relaciones proactiva con las autoridades

CRITERIO 2: ESTRATEGIA Y PLANIFICACION

No se evidencia se identifica las condiciones que deben cumplirse para alcanzar los objetivos Estratégico.

No se traduce la misión, visión en objetivos estratégicos en base a la estrategia nacional.

No se evidencia la construcción de una cultura impulsada por la innovación.

No se evidencia se trabaje la identificación del cambio.

CRITERIO 3: PERSONAS

No se ha trabajado la aplicación de políticas de transparencia en recursos humanos

No se evidencia la implementación de estas políticas.

No se evidencia nuevas formas de aprendizaje para desarrollar competencias.

No se realiza el teletrabajo en la actualidad.

No se evidencia planes para recompensa a las personas de forma monetaria o no.

CRITERIO 4: ALIANZAS Y RECURSOS

No se identifican a socios clave del sector privado, sociedad civil ni publico.

No se evidencia se incentive la participación activa de los ciudadanos clientes.

No se evidencia carta compromiso de servicio al cliente.

No se evidencia la evaluación de riesgos.

No se evidencia la existencia de planificación de control presupuestario.

No se evidencia se monitoree la información y el conocimiento de la organización.

No se evidencia se monitoree la información y el conocimiento de la organización

CRITERIO 5: PROCESOS

No se mapea, describe ni identifican los procesos claves de los grupos de interés.

No se revisan ni mejoran los procesos.

No existe la aplicación de diversidad de género.

No existe la creación de grupos de trabajos.

No existen evidencias se utiliza asociaciones en diferentes niveles de gobierno (municipios, regiones, empresas estatales y públicas) para permitir la prestación de servicios coordinados.

CRITERIO 6: RESULTADOS ORIENTADOS A LOS CIUDADANOS/ CLIENTES

No existe evidencia e la imagen global y reputación de la organización.

No se evidencia la existencia de carta compromiso.

No se evidencia la existencia de estas informaciones.

No existen indicadores de medición.

No se han trabajado estos indicadores

CRITERIO 7: RESULTADOS EN LAS PERSONAS

No existe diseño ni gestión de los procesos.

No se evidencia el manejo de la igualdad de oportunidades y equidad en el trato.

No se evidencia se trabaje el desarrollo sistemático de la carrera y las competencias.

No se han trabajado estos indicadores.

No se evidencia se han trabajado estos indicadores.

CRITERIO 8: RESULTADOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

No se evidencia el impacto de la calidad de vida de los ciudadanos clientes.

No se tiene evidencia la a reputación de la organización como contribuyente a la sociedad local/global y con relación a la sostenibilidad; por ejemplo, con la compra de productos de comercio justo, productos reutilizables, productos de energía renovable, etc.).

No se evidencia se acciones específicas dirigidas a personas en situación de desventaja o con necesidades especiales, actividades culturales abiertas al público, préstamo de instalaciones, etc.

No se lleva frecuencia de las relaciones con autoridades relevantes, grupos y representantes de la comunidad.

CRITERIO 9: RESULTADOS CLAVE DE RENDIMIENTO

No se evidencia resultados en términos de “Outcome” (el impacto en la sociedad y los beneficiarios directos de los servicios y productos ofrecidos).

No se evidencia el grado de cumplimiento de contratos/acuerdos o convenios entre las autoridades y organización.

No existe resultado de inspecciones o evaluaciones externas y auditorías de desempeño.

No se trabaja la mejora de los procesos.

No se cuantifica el impacto de la tecnología en el desempeño de la organización.

No se ha realizado auditoría interna.

No se evidencia resultados relacionado al costo efectivo.

3. CONCLUSIONES Y LECCIONES APRENDIDAS.

El Parque Mirador Norte inicio el año 2021, la elaboración de su auto diagnóstico, el mismo nos ha permitido identificar las fortalezas y debilidades de la organización, cuyos resultados nos permitieron la elaboración del plan de mejora 2021 y 2022.

Los resultados obtenidos con la implementación de la autoevaluación del modelo CAF, han sido muy positivo para mejorar la eficiencia administrativa y operativa de la institución. La puesta en ejecución de este modelo CAF, ha sido posible gracias a la integración de un

equipo de trabajo de las diferentes áreas, los mismos han sido coordinado por el comité de calidad de la organización, siempre contando con el acompañamiento de los analistas del MAP. Hemos trabajada en la primera etapa 8 áreas de mejoras de un total de 15 para el año 2021, con resultados muy satisfactoria para la organización en su conjunto, las experiencias obtenidas durante el desarrollo de estos trabajos han sido de mucho provecho en el desempeño de de las funciones de los empleados.

Es importante resaltar el interés y el apoyo recibido de la Dirección Ejecutiva para la realización de todas las acciones que hemos ejecutados en este periodo de trabajo.

En conclusión podemos decir que la implantación de este modelo Caf de autoevaluación ha sido beneficioso para la organización, a si como para los empleados por los aprendizajes que hemos os obtenidos en el desarrollo del mismo.

I. RESUMEN DE PUNTUACIONES:

Institución:		
Criterios	Puntos Totales Actual	Puntos Totales Propuesto
1: Liderazgo (140 puntos)	72	9
2: Estrategia y Planificación (140 puntos)	74	16
3: Personas (100 puntos)	40	12
4: Alianzas (100 puntos)	31	8
5: Procesos (120 puntos)	7	7
6: Resultados orientados a los Clientes/ Ciudadanos (100 puntos)	69	9
7: Resultados en las Personas (100 puntos)	68	6
8: Resultados en la Sociedad (100 puntos)	13	20
9: Resultados Clave de Rendimiento (100 puntos)	19	19
Puntuación Total (sobre 1000 puntos)	393	106